

Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador

A comparative view of working women and the family in the welfare systems of southern Europe. The continuance of the male breadwinner

Almudena Moreno Mínguez

Universidad de Valladolid

almudena@soc.uva.es

Palabras clave: Estado de Bienestar, Familia, Empleo Femenino, Europa del Sur.

Keywords: Welfare State, Family, Female Employment, Southern Europe.

RESUMEN

En este artículo se analiza desde una perspectiva comparada la asociación existente para los países del sur de Europa (España, Italia y Grecia) entre la persistencia de formas familiares tradicionales como la familia extensa —basadas en la solidaridad, dependencia familiar— y las políticas familiares y de empleo. Con tal fin se estudia cómo la permanencia de estrategias familiares asociadas con la reducida participación laboral de la mujer y el modelo de varón sustentador se encuentra vinculada en estos países con una limitada política social y laboral de apoyo a las familias con cargas familiares y dos sustentadores económicos. La conclusión que se deriva de estos análisis se refiere al hecho de que en los países del sur de Europa el contexto institucional en el que se desarrollan las políticas familiares y laborales explicaría en parte la continuidad de estrategias familiares basadas en la solidaridad intergeneracional, el reducido empleo fe-

ABSTRACT

This article analyses, from a comparative view, the association existing for southern European countries (Spain, Italy and Greece) between the persistence of traditional family models such as the extended family —based on solidarity, family dependence— and family and employment policies. With this aim in mind, a study is made of the way the permanence of family strategies associated with the limited participation of women in the labour market and the male breadwinner model are linked in these countries with a limited social and labour policy to support families with family burdens and two economic providers. The conclusion reached from these analyses refers to the fact that in southern European countries, the institutional context in which family and employment policies develop would partly explain the continuity of family strategies based on inter-generational solidarity, the small amount of female employment, reduced

menino, la reducida fecundidad, la dependencia económica y familiar de la mujer y, por tanto, el mantenimiento de la familia tradicional basada en la figura del varón sustentador.

fertility rates, economic and family dependence on women and therefore the maintaining of the traditional family based on the male breadwinner figure.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los Estados de bienestar se han convertido en un referente analítico fundamental para explicar los cambios familiares y la desigual incorporación que ha tenido la mujer al mercado laboral en los distintos Estados europeos. El incremento producido en las tasas de actividad y ocupación femenina en los países occidentales ha sido descrito por algunos investigadores como uno de los más importantes cambios sociales acontecidos en las décadas recientes (Pfau-Effinger, 2004). Sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado laboral no se ha producido con la misma intensidad en todos los países europeos. La mayoría de los investigadores coinciden en señalar que hay dos modelos diferenciados de integración laboral de la mujer, que se corresponden a su vez con diferentes regímenes de bienestar. En el caso de los regímenes de bienestar socialdemócratas, éstos se han caracterizado por el éxito de la integración laboral del colectivo femenino, mientras que la permanencia de la familia tradicional y la limitada, aunque creciente, participación de la mujer en el mercado laboral han sido tradicionalmente dos señas de identidad que han caracterizado a los Estados de bienestar del sur de Europa. Para explicar este complejo fenómeno de estrategias familiares y laborales se ha desarrollado una línea de investigación comparada que ha tratado de delimitar las características que definen al régimen de bienestar mediterráneo (Ferrera, 1996; Trifiletti, 1999; Jurado y Naldini, 1996). Entre ellas se destacarían el limitado desarrollo de las políticas familiares, la permanencia de estructuras familiares tradicionales, así como de la solidaridad y dependencia familiares, la escasa flexibilización del mercado laboral y la desigual división del trabajo familiar entre hombres y mujeres, lo que explicaría en parte la limitada participación laboral de la mujer.

Un análisis comparado de estas características, cuyo objetivo último es analizar las razones que explican las diferencias observadas en el empleo femenino en Europa, y concretamente el reducido empleo femenino que caracteriza a los países del sur de Europa (España, Italia y Grecia), requiere la incorporación de distintas perspectivas teóricas que nos permitan alumbrar cómo han evolucionado los modelos laborales y familiares en relación con la estructura del mercado laboral y el marco institucional en el que se han gestado y desarrollado las políticas familiares de apoyo a las madres trabajadoras con cargas familiares.

En el presente estudio se presentan los resultados empíricos de un análisis comparado que ha sido realizado con datos agregados procedentes de diversas fuentes estadísticas y que comprende a los 15 países de la Unión Europea. Se ha tratado de situar la interpretación de los datos en el marco comparado de los regímenes de bienestar. En base a este marco teórico se han tratado de explicitar los factores que explican la desigual incorporación de la mujer al mercado laboral en relación con los cambios familiares. En este proceder teórico y metodológico se ha definido el *modelo de varón sustentador* como uno de los

más representativos «tipos ideales» que evidencia el grado de integración laboral de la mujer en los diferentes regímenes de bienestar. En el análisis de la reducida participación laboral femenina y la permanencia del modelo de varón sustentador que caracteriza al régimen de bienestar del sur de Europa se parte de la premisa de que estos fenómenos son el resultado de un complejo proceso de interacciones entre la cultura familiar, las relaciones de género, el Estado de bienestar y el mercado laboral. Por ello, en este estudio se trata de analizar la incidencia que han tenido, por una parte, las restrictivas políticas familiares desarrolladas por el Estado de bienestar, así como la rígida estructura del mercado laboral, y, por otra parte, la incidencia de la cultura familiar tradicional —reflejada en el mantenimiento de estructuras y relaciones familiares tradicionales— en el empleo femenino y en el modelo de varón sustentador en países como España e Italia.

2. MODELO TEÓRICO: EL MODELO DE VARÓN SUSTENTADOR EN EL MARCO INSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS DE BIENESTAR DEL SUR DE EUROPA

Los estudios comparados sobre el Estado de bienestar han incorporado en sus trabajos la institución de la familia (Esping-Andersen, 2000), así como las relaciones de género (Korpi, 2000), como factores claves en la evolución de las economías postindustriales. Esping-Andersen fue uno de los primeros autores que introdujo los países del sur de Europa en los análisis comparados sobre los Estados de bienestar. En la revisión de su obra sobre los tres clásicos Estados de bienestar realizada por este autor, sitúa a España, Italia y Grecia en la órbita de los regímenes de bienestar «conservadores», aunque destaca el *familiarismo* presente en las relaciones familiares y en las políticas públicas como una de las características idiosincrásicas que definen a los Estados de bienestar del sur de Europa y que les diferencia de países como Alemania, Austria o los Países Bajos. Autores como Del Boca (2002), Ferrera (1996), Trifiletti, (1999), Saraceno (1994, 2003), Flaquer (2000, 2002) y Bettio y Villa (1998) han destacado las características que definen a los Estados de bienestar del sur de Europa en cuanto a las políticas familiares, la formación de la familia, la fecundidad y las tendencias de empleo femenino, destacando la permanencia de estructuras familiares tradicionales asociadas con una restrictiva política familiar y reducidas tasas de ocupación femenina, así como reducidos índices de fecundidad.

Las peculiaridades institucionales propias de los Estados de bienestar del sur de Europa han moldeado las estrategias laborales y familiares adoptadas por los individuos, dando lugar a un modelo de economía familiar caracterizado por el familiarismo (solidaridad y dependencia familiares) en el que el modelo de varón sustentador se ha convertido en el principal referente para gestionar las políticas públicas de ayuda a la familia, de compatibilización laboral y familiar, así como las políticas de empleo.

Por su parte, los investigadores de tradición feminista han cuestionado la tipología diseñada por Esping-Andersen por prescindir de la inclusión de las categorías de género en los estudios comparados sobre los regímenes de bienestar (O'Connor, 1996; Lewis, 1992; Daly y Lewis, 2000; Lewis, 2004). En concreto, Lewis (1992) se refiere a los regímenes de bienestar atendiendo a las relaciones de género, y en particular a la consideración institucional que cada Estado concede al «trabajo doméstico». Ostner y Lewis (1995) han desarrollado esta línea de investigación prestando especial atención al impacto que las políticas sociales han tenido en el fortalecimiento o debilitamiento del modelo de varón sustentador en los distintos regímenes de bienestar en Europa. Lewis, en colaboración con Daly (2000: 282), han reforzado esta argumentación teórica sobre las relaciones de género introduciendo en los análisis comparados sobre el Estado de bienestar el concepto de *social care*, el cual permite vincular el ámbito privado con el público en el marco institucional de actuación de los Estados de bienestar. En opinión de las autoras, la introducción de este concepto permite explicar el cambio y desarrollo de las relaciones familiares, en el que las relaciones de género se han convertido en un elemento crucial de las políticas sociales de los Estados de bienestar (Daly, 2000: 290).

La forma en que los distintos Estados han integrado en sus políticas sociales la provisión del *social care* ha condicionado la evolución que han tenido los modelos familiares y de empleo y, por tanto, el modelo de varón sustentador. En el caso del régimen de bienestar socialdemócrata, los Estados se han encargado de proveer los servicios de atención a la infancia y la tercera edad a través de una política familiar de compatibilización laboral y familiar basada en la individualización de los derechos, lo que ha posibilitado elevadas tasas de ocupación femenina, favoreciendo de esta forma el proceso de desfamiliarización. Por el contrario, en los países del sur de Europa se ha optado por la privatización en la provisión de estos servicios, lo que ha dado lugar a que la familia se haya convertido en la principal agencia proveedora de servicios familiares, favoreciendo de esta forma la dependencia y solidaridad familiares. La privatización en la prestación de los servicios sociales a través de la familia no sólo tiene implicaciones para la familia, sino también para la división del trabajo y las relaciones de género. En el caso del régimen de bienestar liberal, propio del Reino Unido, la privatización de los servicios familiares se ha orientado al mercado, favoreciendo la externalización de este tipo de servicios. En el caso de los países pertenecientes al régimen denominado conservador, como Alemania o Austria, el Estado ha desarrollado una política familiar basada en la familia y no en el individuo, lo que ha repercutido en las relaciones de género y en la ocupación laboral de la mujer, que, aun siendo más elevada que la de los países del sur de Europa, es comparativamente más reducida que la de los países nórdicos y el Reino Unido.

A pesar de la aportación analítica introducida por estas autoras, el modelo prescinde de un importante elemento a tener en cuenta en las relaciones entre empleo y familia, que es el

referido al tiempo de trabajo y la especialización de la ocupación femenina. En este sentido, Rubery (1998) concluye que las estrategias de conciliación laboral y familiar adoptadas por las mujeres en los distintos Estados de bienestar están determinadas tanto por las políticas familiares como por las posibilidades de integrarse en el mercado laboral a tiempo parcial y en el sector servicios. Por lo tanto, Rubery ha tratado de vincular las estrategias laborales con el marco institucional de las políticas familiares y con las políticas de empleo. La integración de estos factores amplía el marco teórico en el que explicar la idiosincrasia del modelo de varón sustentador que caracteriza al modelo laboral y familiar propio de los países del sur de Europa.

Mutari y Figart (2001: 38-39) fueron pioneros en introducir el tiempo de trabajo como una estrategia utilizada por los individuos para compatibilizar empleo y familia. En el marco de interpretación sobre la compatibilización laboral y familiar definieron diversos tipos de familia y empleo, desde un modelo igualitario de género en el que el hombre y la mujer participaban por igual en el empleo y el trabajo doméstico, hasta el modelo de varón sustentador en el que el hombre trabaja a tiempo completo y la mujer se dedica a las labores domésticas. El modelo de varón sustentador es característico de los países del sur de Europa, donde las posibilidades de trabajar a tiempo parcial son muy limitadas y la mujer con cargas familiares depende económicamente de los ingresos del varón (Mutari y Figart, 2001: 39).

Gottfried y O'Reilly (2002) amplían este modelo interpretativo integrando la perspectiva del *social care* (Lewis y Daly, 2000) y la perspectiva del tiempo de trabajo (Rubery, 1998; Mutari y Figart, 2001), con el objetivo último de analizar la incidencia y las diferencias existentes entre el modelo de varón sustentador en Alemania y Japón.

Naldini (2002), en su estudio sobre las familias española e italiana, introduce la perspectiva histórica para explicar cómo las políticas familiares y la construcción de los modernos regímenes de bienestar han estado marcadas en estos países por la experiencia de los regímenes dictatoriales y el contexto socioeconómico. En este contexto interpretativo, Naldini (2002: 98) considera que la política social del régimen de bienestar mediterráneo ha favorecido el mantenimiento de un modelo de varón sustentador tradicional basado en la solidaridad y dependencia familiares que caracteriza a las sociedades española e italiana. Por lo tanto, el modelo de varón sustentador en estos países no tiene como referente exclusivamente a la familia nuclear, como en el caso estudiado por Lewis (1992, 2001), sino la familia extensa en la que el varón es el principal referente económico de varias generaciones que conviven en el mismo hogar.

Por lo tanto, en el caso de los países del sur de Europa convergen una serie de factores tales como la limitada política familiar, la dependencia familiar y un mercado laboral que ofre-

ce escasas posibilidades a la mujer de integrarse en el mercado laboral a tiempo parcial, factores que han conformado un modelo laboral y familiar caracterizado por la permanencia de la figura del varón sustentador y el familiarismo ambivalente que se reproduce a sí mismo en un paradójico contexto institucional de reducido desarrollo de los servicios familiares (Saraceno, 2003). Como resultado de este complejo puzzle, el modelo de *male breadwinner* se ha convertido en los países del sur de Europa en uno de los principales referentes para explicar la incoherencia existente entre la desigualdad de género observada en los interiores familiares y la igualdad de género que se pretende conseguir desde las actuaciones institucionales (Di Petre, Morgan, Engelhardt y Pacalova, 2003), más como declaración de intenciones que como reglamentación normativa efectiva.

Para completar este marco de análisis en el caso de estudio que me ocupa voy a integrar en este complejo entramado teórico la dimensión familiar a través de la inclusión de los modelos familiares característicos de los Estados del bienestar del sur de Europa. La dependencia y solidaridad familiares se expresan en el mantenimiento de estructuras familiares tradicionales tales como la familia extensa basada en la solidaridad familiar y en la presencia de un solo sustentador económico. La permanencia de estas estructuras familiares tradicionales está relacionada en parte con un modelo de Estado de bienestar que ha delegado los servicios de cuidado y de atención en la familia, y con un mercado laboral que ha potenciado el trabajo a tiempo completo en detrimento del trabajo a tiempo parcial de la mujer, lo que ha limitado la externalización de los servicios familiares, la incorporación de la mujer con cargas familiares al mercado laboral y el mantenimiento de la figura del varón sustentador.

En el cuadro siguiente se presenta de forma sintética un resumen en el que se representa el tipo de modelo de varón sustentador predominante en cada régimen de bienestar «tipo» en función de las relaciones de género, de las políticas familiares, la estructura del mercado laboral y las formas familiares. En síntesis, el cuadro trata de resaltar los siguientes aspectos que caracterizan las estrategias familiares y laborales adoptadas por los individuos en los distintos regímenes de bienestar.

- 1) La distribución de las responsabilidades familiares entre Estado, familia y mercado.
- 2) La distribución de las responsabilidades familiares entre el Estado y la mujer (modelo de mujer cuidadora y modelo de tareas compartidas).
- 3) Modalidad de tiempo de trabajo de la mujer (empleada a tiempo parcial, a tiempo completo o desempleada).
- 4) Las formas de familia (familia extensa y nuclear).

CUADRO 1

Regímenes de empleo y Estado de bienestar: características según entorno

	Modelo liberal	Modelo conservador	Modelo socialdemócrata	Modelo mediterráneo
Políticas familiares				
Políticas fiscales	Unidad familiar	Unidad familiar	Sistema individual	Sistema individual y conjunto
Servicios familiares	No desarrollados	Escasamente desarrollados	Altamente desarrollados	Escasamente desarrollados
Ayudas familiares	Escasamente desarrolladas excepto para situaciones familiares precarias	Elevadas ayudas para la madre y los hijos	Ayudas de tipo universal	Escasamente desarrolladas excepto para situaciones familiares precarias
Estructura del mercado laboral				
Empleo a tiempo parcial	Nivel medio	Nivel medio-alto	Nivel medio-alto	Nivel bajo
Grado de terciarización de la economía	Elevado	Elevado	Muy elevado	Reducido
Grado externalización de los servicios familiares	Medio	Medio	Muy elevado	Reducido
Modelos familiares				
Estructuras familiares	Nuevas formas de familia	Familia nuclear	Nuevas formas de familia	Familia nuclear y extensa
Relaciones familiares y solidaridad familiar	Reducida importancia de los lazos familiares	Mediana importancia de los lazos familiares	Reducida importancia de los lazos familiares	Dependencia y solidaridad intergeneracional
Formación de la familia y reproducción	Reducida institucionalización del matrimonio, reducida fecundidad, elevadas tasas de divorcio y nacimientos fuera del matrimonio	Intermedia institucionalización del matrimonio, reducida fecundidad e intermedias tasas de divorcio y nacimientos fuera del matrimonio	Reducida institucionalización del matrimonio, reducida fecundidad, elevadas tasas de divorcio y nacimientos fuera del matrimonio	Elevada institucionalización del matrimonio, reducidas tasas de divorcio, cohabitación y nacimientos fuera del matrimonio
Relaciones de género				
Actividad y ocupación de la mujer	Elevada	Media	Elevada	Reducida
División del trabajo familiar	Modelo de varón sustentador	Modelo de varón sustentador	Modelo de varón sustentador económico	Modelo de varón sustentador modificado basado en familia extensa
Mercado de trabajo y relaciones de género	Varón trabaja a tiempo completo Mujer trabaja a tiempo parcial	Varón trabaja a tiempo completo Mujer no trabaja	Varón y mujer trabajan a tiempo completo	Varón trabaja a tiempo completo y mujer trabaja de forma subsidiaria y discontinua

FUENTE:

Elaboración propia.

Cada modelo teórico presentado en el cuadro 1 evidencia diferentes tipos de regímenes de bienestar, así como diferentes grados de desarrollo de las políticas sociales y familiares. En el modelo tradicional de varón sustentador (modelo conservador), la responsabilidad de las funciones familiares es asumida de forma privada y relegada al ámbito de la familia nuclear tradicional, mientras que en el modelo de varón sustentador modificado, característico de los países del sur de Europa (modelo mediterráneo), el varón sustentador mantiene económicamente a una familia extensa en la que conviven varias generaciones. En este modelo familiar los jóvenes retrasan de forma considerable la emancipación familiar. En el caso del modelo igualitario en el que hay dos sustentadores económicos (modelo denominado socialdemócrata), las responsabilidades familiares se reparten entre los miembros de la familia; la mujer trabaja a tiempo parcial o completo, al igual que el varón, y el Estado participa activamente en la provisión de servicios familiares, favoreciendo de esta forma la compatibilización laboral y familiar. En el caso del régimen de bienestar denominado liberal, la prestación de servicios familiares se realiza a través del mercado y la mujer compatibiliza el trabajo familiar con el trabajo remunerado a través de la fórmula del trabajo a tiempo parcial.

El grado de inserción laboral de las mujeres con cargas familiares revela la naturaleza de las relaciones de género, el grado de desarrollo de los Estados de bienestar, así como la implantación del modelo de varón sustentador. Las reducidas tasas de ocupación femenina con cargas familiares que caracterizan a países como España e Italia evidencian un elevado grado de familiarismo y una limitada red institucional de apoyo a las familias con hijos, situación laboral y familiar que se encuentra asociada en la mayoría de las situaciones a la permanencia del modelo de varón sustentador.

En el caso de los países del sur de Europa, las escasas posibilidades que tiene la mujer de emplearse a tiempo parcial debido a la rigidez del mercado laboral, la limitada política de compatibilización laboral y familiar desarrollada por los Estados de bienestar, así como la dependencia y solidaridad familiares que caracterizan a las relaciones familiares en estos países, explicarían la persistencia del modelo de varón sustentador como un referente básico del Estado de bienestar (Flaquer, 2002).

3. CAMBIO FAMILIAR Y EMPLEO FEMENINO

El análisis de los indicadores laborales y familiares revela la existencia de diferentes regímenes de empleo, así como la persistencia en los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia) de formas tradicionales de familia asociadas al modelo de varón sustentador.

En la mayoría de los países de Europa, desde finales de los años sesenta la individualización de las relaciones familiares y de género contribuyó a debilitar el modelo de varón sus-

tentador a través de la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral (Beck y Beck-Gernsheim, 2002), excepto en los países del sur de Europa, donde el colectivo de mujeres continuaba en la década de los sesenta recluido en las funciones exclusivamente familiares, lo que hacía de la familia tradicional uno de los principales valuartes morales del régimen dictatorial en países como España. La sustitución del modelo de varón sustentador por un modelo de familia más igualitaria se producía en Europa de forma paralela a la pluralización de las formas de convivencia y de residencia. La familia tradicional nuclear, característica de la sociedad industrial, dejaba paso a nuevas formas de organización familiar tales como las familias monoparentales o las parejas cohabitantes. En el caso de los países del sur de Europa destaca la escasa incidencia de las denominadas nuevas formas de familia y la persistencia de formas tradicionales tales como la familia extensa.

En la mayoría de los países europeos, fundamentalmente en los escandinavos, la creciente independencia económica adquirida por las mujeres en la década de los setenta favoreció, por una parte, la transformación de los modelos de economía familiar y, por otra parte, la transformación de la tradicional división del trabajo familiar. Estos procesos dieron lugar a nuevas aspiraciones familiares y laborales entre el colectivo de las mujeres, favoreciendo de esta forma el auge de las nuevas formas de familia y la decadencia de la familia patriarcal y, por tanto, de la figura del varón sustentador. De forma paralela al declive de la familia tradicional se producía un descenso en las tasas de natalidad, así como un incremento progresivo en las tasas de divorcialidad, en el porcentaje de parejas cohabitantes y en las tasas de ocupación laboral y femenina (ver tabla 1).

Sin embargo, este proceso no se produjo con la misma intensidad ni de forma convergente en los diferentes países europeos. Tal y como se aprecia en los datos que se presentan en la tabla 1, se observa una clara diferencia entre los países del norte y los países del sur de Europa. Destaca el hecho de que, según el Panel de Hogares Europeo, en el año 2001, en países como España, Italia, Grecia y Portugal, las familias extensas representaban el 13,7%, el 7,8%, el 10,2% y el 12,8% del total de familias, respectivamente, mientras que en países como Bélgica representaban el 1,7%, en Francia el 1,6% y en Holanda el 0,2%. Por lo tanto, en el sur de Europa la familia extensa continúa siendo un referente básico como expresión de la solidaridad y dependencia familiar. Por el contrario, la proporción de parejas cohabitantes y monoparentales es muy reducida en España, Italia o Grecia en comparación con Dinamarca o Suecia, lo que es un signo inequívoco de la ralentización con la que se está produciendo el cambio familiar en estos países.

Por otra parte, en los países del sur de Europa las tasas de actividad y ocupación femenina son las más reducidas de la Europa de los quince, con la excepción de Portugal. Si se completa este cuadro con los datos referidos a la fecundidad, se observa que es precisamente en los

TABLA 1
 Indicadores familiares y laborales, año 2002

	Índice sintético de fecundidad	Tasa de divorcio 1.000 hab.	Porcentaje de parejas en uniones consensuales del total de parejas (A)	Porcentaje de personas viviendo en hogares extensos con hijos del total de personas viviendo en hogares (B)	Porcentaje de familias con hijos y un solo sustentador del total de familias	Porcentaje de personas viviendo en hogares monoparentales (C)	Tasa de ocupación femenina 15-64 años	Porcentaje de mujeres empleadas a tiempo parcial	Tasa de desempleo femenino
EU-15	1,47	1,9	9	10	ND	4	55	33	8,7
Alemania	1,29	2,4	9	7	39,7	4	59	39	8,3
Austria	1,29	2,5	9	14	32,6	4	60	36	4,5
Bélgica	1,65	2,9	9	8	32,6	6	51	38	8,2
Dinamarca	1,74	2,7	17	6	—	2	72	31	4,6
España	1,25	1,0	3	18	56,3	2	43	17	16,4
Finlandia	1,73	2,6	21	6	ND	2	65	17	9,1
Francia	1,90	2,0	10	7	36,0	5	56	30	9,9
Grecia	1,29	0,9	1	12	49,7	2	41	8	15,0
Irlanda	1,98	0,7	4	17	55,5	5	55	30	4,0
Italia	1,24	0,7	2	13	53,6	2	41	17	12,2
Luxemburgo	1,70	2,3	7	12	51,2	2	51	26	3,9
Países Bajos	1,69	2,3	15	9	32,7	3	65	73	3,0
Portugal	1,42	1,8	5	21	26,5	3	61	16	6,1
Reino Unido	1,63	2,6	13	8	29,8	8	65	44	4,5
Suecia	1,57	2,4	23	—	ND	7	72	33	4,5

NOTAS:

Los datos referidos al porcentaje de parejas en uniones consensuales corresponden a 1998.

(A), (B) y (C): Estos datos proceden del European Community Household Panel (ECHP).

FUENTE:

 Elaboración propia a partir de *Living Conditions in Europe. Statistical Pocketbook*, Eurostat, 2004, y OCDE, 2002.

países del sur de Europa donde este índice alcanza los valores más reducidos. En lo que se refiere a la tasa de divorcialidad, destaca el hecho de que en los países del sur de Europa el número de divorcios es comparativamente más reducido que la media europea de los quince. El retraso en la modernización socioeconómica y política es uno de los argumentos utilizados por investigadores como Roussel (1992), Naldini (2002) y Giner (2000) para explicar esta peculiar situación laboral, demográfica y familiar que caracteriza a los países del sur de Europa.

De la lectura de estos datos se deduce que procesos como la formación de la familia, el cambio familiar y la situación laboral de la mujer en los países del sur de Europa se encuentran estrechamente vinculados con las políticas familiares y las políticas de empleo desarrolladas por los Estados de bienestar. Analizando detalladamente las conexiones que vinculan al Estado de bienestar (políticas familiares y de empleo) con el cambio familiar, se podrá determinar en qué medida el tradicional modelo familiar de varón sustentador característico de los países del sur de Europa se explica en función de una restrictiva política de apoyo a las familias y a las madres trabajadoras.

Es, pues, evidente que el cambio en las estructuras familiares está directamente vinculado con la incorporación de la mujer al mercado laboral y, por tanto, con la redefinición del rol y posición ocupados por las mujeres en la familia y el mercado. La progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral supone una redefinición de la clásica división del trabajo familiar, así como de las estrategias laborales y económicas adoptadas por los miembros de las familias.

La creciente independencia económica y familiar de la mujer conseguida a través del empleo se ha producido con diferente intensidad en los países europeos, lo que convierte a la situación laboral de la mujer en un factor clave para explicar la diversidad de las estructuras familiares en los países objeto de estudio. Tanto es así que en aquellos países del sur de Europa (España, Italia y Grecia) en los que el colectivo femenino tiene reducidas tasas de ocupación, es donde nos encontramos los porcentajes más elevados de parejas con hijos en los que el hombre trabaja a tiempo completo y la mujer no desempeña ninguna actividad remunerada (modelo del *varón sustentador*). Esto indica para estos países la existencia de una pauta de economía familiar basada en el modelo de varón sustentador como estrategia para adaptarse a un entorno socioeconómico que dificulta la compatibilización del trabajo familiar y profesional. Nos encontramos así con la primera señal de identidad en los países del sur de Europa de un modelo de familia tradicional y anclado en la figura del varón sustentador.

Estos datos constatan cómo la reducida participación laboral de la mujer en los países del sur de Europa se corresponde con un modelo tradicional de división del trabajo familiar caracterizado por la primacía de la figura del varón sustentador. En este sentido, es preciso subrayar que los sucesivos informes realizados por la Unión Europea alertan sobre la des-

ventajosa posición ocupada por la mujer en el mercado laboral y en el marco de protección social en países como España, Grecia e Italia. Si bien los datos evidencian que en las últimas décadas se ha producido un incremento sustancial en la ocupación femenina —lo que ha supuesto una reducción relativa en la proporción de familias tradicionales encabezadas por un solo sustentador varón en favor del modelo de familia compuesto por dos sustentadores económicos—, también es evidente que en estos países es donde con mayor diferencia se aprecia la permanencia del modelo tradicional de familia (*male breadwinner*). Numerosas investigaciones han evidenciado que el régimen familiar de varón sustentador ha sido y sigue siendo en determinados países el principal referente para los Estados de bienestar y para la organización económica de numerosas familias en lo que a la división del trabajo familiar se refiere (Crompton, 1999; Lewis, 1992, 2001).

En la tabla 2 se puede observar que España, Grecia e Italia, seguidos de Luxemburgo e Irlanda, son los países que mayor porcentaje tienen de familias con un solo sustentador, para las dos fechas de referencia y tanto en las parejas con hijos como en las parejas sin hijos, lo cual indica que existen factores estructurales (políticos y familiares) que, de alguna manera, en los países del sur de Europa contribuyen a incentivar la permanencia del modelo del varón sustentador. La comparación de las pautas organizativas del tiempo de trabajo en las familias evidencia diferencias significativas entre los países miembros en lo que se refiere a las estrategias familiares y laborales adoptadas para compatibilizar trabajo y familia. En la mayoría de los países de referencia, la proporción de hogares en los cuales trabajan los dos miembros de la pareja es comparativamente menor en las familias con hijos que en las familias sin hijos, aunque en España, Italia, Grecia y Bélgica estas diferencias son menos acusadas, ya que en estos países la proporción de mujeres empleadas es comparativamente más reducida que en el conjunto de la Europa de los quince. En el caso de Portugal, la proporción de familias con hijos en las que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo es muy elevada, lo que quizás refleja la necesidad económica que tienen las parejas de incrementar los ingresos familiares ante una difícil situación económica.

Tal y como se observa en la tabla 2, en Austria, Irlanda y Luxemburgo la proporción de parejas con hijos en las que ambos miembros trabajan a tiempo completo es 13 puntos porcentuales más reducida que para las parejas sin hijos. En el caso de Alemania la diferencia es de 20 puntos porcentuales, y en el Reino Unido y Holanda la diferencia asciende a 25 puntos porcentuales. La razón estriba en que en estos países una proporción importante de mujeres con cargas familiares opta por el trabajo a tiempo parcial como instrumento para compatibilizar trabajo y familia y así poder disponer de tiempo para el cuidado de los hijos. Destaca sobremanera el caso de Holanda, país en el que para el 53% de las parejas con cargas familiares la mujer trabaja a tiempo parcial, seguido del Reino Unido, con el 40%, y Alemania, con el 33%. Para estas familias, ante las limitaciones de las políticas familiares, ésta resulta ser la estrategia laboral y familiar más funcional para compatibilizar trabajo y familia, no siendo así

para España, Grecia e Italia, donde un porcentaje muy reducido de mujeres con hijos trabaja a tiempo parcial. La excepción a este modelo mediterráneo de integración laboral de la mujer es Portugal, ya que, tal y como se observa en la tabla 1, se trata del país con menor proporción de familias con hijos y con un solo sustentador, siendo la proporción similar a la de los países nórdicos. La principal causa de esta estrategia familiar quizás haya que buscarla no en las políticas familiares, sino en las dificultades económicas que tienen este tipo de parejas para llegar a fin de mes, lo que obliga por lo general a trabajar a ambos cónyuges.

TABLA 2

Composición de las familias según relación de sus miembros con la actividad y en función de la presencia o no de hijos (porcentaje de familias con algún miembro de la pareja en el mercado laboral)

	Sólo trabaja hombre	Sólo trabaja mujer	Hombre TC y mujer TC	Hombre TC y mujer TP	Hombre TP y mujer TC
Alemania	26	7	37	28	2
Austria	22	3	47	27	1
Bélgica	25	5	43	24	3
España	43	3	44	9	1
Finlandia	21	7	63	7	2
Francia	25	5	52	16	2
Grecia	44	2	47	5	2
Holanda	21	4	27	44	4
Italia	45	2	38	13	2
Luxemburgo	35	4	40	21	*
Portugal	21	4	67	7	1
Reino Unido	21	3	44	30	2

FUENTE:

European Labour Force Survey, 2003; Eurostat, 2005.

	Sólo trabaja hombre		Hombre TC y mujer TC		Hombre TC y mujer TP		Hombre TP y mujer TP		Hombre TP y mujer TC	
	Sin hijos	Con hijos	Sin hijos	Con hijos	Sin hijos	Con hijos	Sin hijos	Con hijos	Sin hijos	Con hijos
Alemania	30,1	39,7	47,5	26,1	20,4	32,9	0,8	0,6	1,2	1,1
Austria	35,3	32,6	52,0	38,8	14,5	27,7	*	*	0,6	*
Bélgica	38,2	27,3	37,4	40,8	19,8	28,3	2,1	1,9	2,5	*
España	57,8	56,3	35,4	35,6	6,3	7,5	0,2	0,2	0,4	0,4
Francia	31,8	36,0	52,3	45,4	13,2	16,3	1,1	1,2	1,6	1,7
Grecia	51,4	49,7	44,2	43,7	3,4	4,7	0,4	0,9	0,6	0,7
Holanda	29,0	32,7	37,9	10,8	29,3	52,9	2,2	2,3	1,6	1,3
Irlanda	45,3	55,5	43,5	27,1	11,2	16,2	*	1,1	*	*
Italia	53,5	53,6	34,9	31,2	9,0	13,0	1,3	1,3	1,3	0,9
Luxemburgo	45,2	51,2	41,2	25,7	13,7	23,2	*	*	*	*
Portugal	35,3	26,5	56,6	66,5	8,2	7,0	*	*	*	*
Reino Unido	20,9	29,8	55,2	28,6	21,2	40,0	1,1	0,7	1,6	0,9

FUENTE:

European Labour Force Survey, 2000; Eurostat, 2002.

NOTA:

TC: Tiempo completo, TP: Tiempo parcial.

* Datos no disponibles.

La tabla 3 refleja de forma muy sintética la incidencia que tiene la presencia de hijos menores de seis años en la situación laboral y familiar de las parejas en los diferentes países europeos. En esta tabla se puede apreciar cómo los países del entorno mediterráneo —Grecia (47,3%), Italia (47,5%) y España (52,1%)—, junto con Alemania (41,6%) y Luxemburgo (51,6%), tienen la mayor proporción de parejas con un único sustentador (el hombre trabaja a

TABLA 3

Régimen de empleo según tipo de familia, 2000

	Porcentaje de familias con hijos menores de seis años			
	Hombre TC y mujer TC	Hombre TC y mujer TP	Hombre TC y mujer no trabaja	Ninguno trabaja
Alemania	20,9	26,3	41,6	5,9
Austria	29,0	30,7	30,1	3,5
Bélgica	26,6	27,7	19,0	4,8
España	31,0	6,9	52,1	5,8
Francia	31,3	19,7	35,1	6,6
Grecia	41,4	4,2	47,3	3,4
Holanda	4,2	47,8	31,5	3,5
Irlanda	29,6	11,4	41,8	10,9
Italia	32,6	9,5	47,5	6,3
Luxemburgo	26,5	16,6	51,6	2,4
Portugal	60,7	5,9	25,9	2,4
Reino Unido	19,5	38,4	29,4	7,0

Porcentaje de mujeres que encabezan familias monoparentales según situación laboral

	Porcentaje de mujeres que encabezan familias monoparentales según situación laboral		
	Tiempo completo	Tiempo parcial	No trabaja
Alemania	24,0	23,9	52,1
Austria	43,5	31,2	25,2
Bélgica	22,1	24,4	53,5
España	50,2	11,4	38,5
Francia	34,9	14,1	51,0
Grecia	50,9	8,4	40,7
Holanda	6,0	31,5	62,5
Irlanda	15,5	18,6	65,9
Italia	58,7	10,8	30,5
Luxemburgo	52,3	19,7	27,9
Portugal	75,7	5,7	18,6
Reino Unido	12,5	21,7	65,8

FUENTE:

OECD Employment Outlook, junio 2001.

NOTA:

TC: Tiempo completo, TP: Tiempo parcial.

Cálculos realizados a partir de la Employment Options of the Future Survey (EOF).

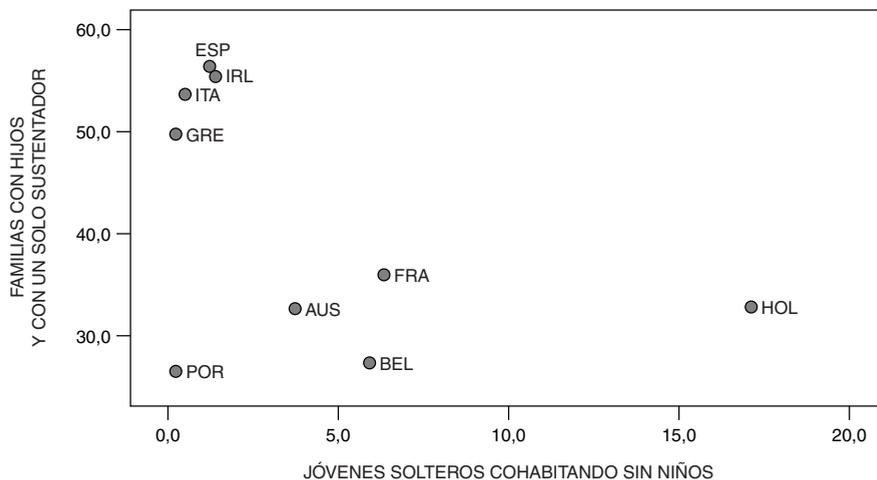
tiempo completo y la mujer no trabaja). Estos datos indican que, en general, en España, Italia y Grecia la práctica inexistencia de un modelo de conciliación familiar y laboral ha repercutido de forma negativa en la situación laboral de las mujeres con hijos menores de seis años. Muy diferente es el caso de las familias monoparentales encabezadas por mujeres en países como España, Italia o Grecia, donde es precisamente la carencia de una política familiar de ayuda a estas familias lo que explica que estas mujeres, ante la ausencia del varón sustentador, hayan optado necesariamente por trabajar para mantener la economía familiar. Así se explica que España, Italia o Grecia tengan elevados porcentajes de mujeres ocupadas que encabezan hogares monoparentales, superando incluso las proporciones de países como Francia, Bélgica, Holanda o el Reino Unido. Es aún más significativo el reducido porcentaje de mujeres que encabezan un hogar monoparental y que no realizan ninguna actividad remunerada en los países del sur de Europa en comparación con Holanda y el Reino Unido.

Si, tal y como se aprecia en el gráfico 1, se compara para el año 2000 la incidencia del modelo de varón sustentador —medido a través del porcentaje de familias con un solo sustentador— con la incidencia de las nuevas formas de familia para ese mismo año (parejas cohabitantes con hijos), se constata que es precisamente en aquellos países del sur de Europa (España, Italia y Grecia), junto con Irlanda, en los que se ha mantenido con más fuerza el modelo de varón sustentador y donde las nuevas formas de familia tienen menor peso, lo cual indica que el auge de las nuevas familias está directamente relacionado con la desfamiliarización de las sociedades y con la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral. La excepción es Portugal, país que tiene unas características familiares muy similares a los países del sur de Europa, aunque, paradójicamente, la incorporación de la mujer al mercado laboral se ha realizado con gran éxito, alcanzando las tasas de ocupación y actividad femenina en este país valores muy similares a los de los países del norte de Europa.

Por otra parte, en el gráfico 2 se observa que en los países del sur de Europa la predominancia de las formas familiares extensas está vinculada con la permanencia del modelo de varón sustentador, lo que indica que la solidaridad y dependencia familiar es una estrategia doméstica vinculada con un modelo de economía familiar en el que la mujer encuentra ciertas limitaciones relacionadas con el contexto institucional y con la oferta del tipo de trabajo (tiempo de trabajo) para incorporarse al mercado laboral regulado. La excepción una vez más es Portugal, país que tiene el mayor porcentaje de personas viviendo en familias extensas (12,8%) —obviando España (13,7%)—, país en el cual el modelo de familia con un solo sustentador económico está en claro declive. La explicación aportada por investigadores como Portugal (1999) y Torres (2004) para entender este peculiar modelo de economía familiar se refiere, por un lado, al hecho de que un porcentaje importante de mujeres aún se encuentran trabajando en el sector primario y, por otro lado, a los reducidos salarios de los trabajadores portugueses, situación económica familiar que pasa irremediablemente por la forzosa incorporación de la mujer al mercado laboral.

GRÁFICO 1

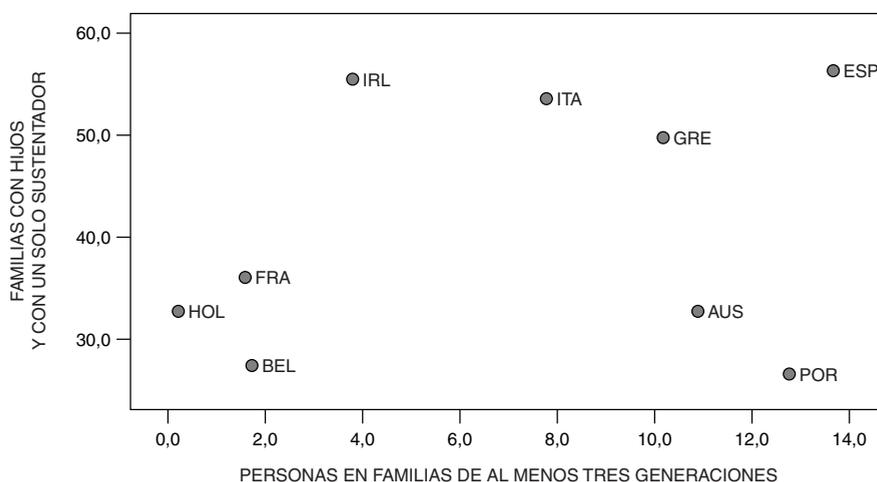
Familias con hijos y un solo sustentador (porcentaje del total de familias) y jóvenes entre 18-39 años cohabitando sin niños (porcentaje del total de personas de 16 años y más), año 2000



FUENTE:
Elaboración propia a partir del Panel de Hogares Europeo, ola 2001, y OCDE, 2002.

GRÁFICO 2

Familias con hijos y un solo sustentador (porcentaje del total de familias) y personas viviendo en familias de al menos tres generaciones (porcentaje del total de personas de 16 años y más), año 2000



FUENTE:
Elaboración propia a partir del Panel de Hogares Europeo, ola 2001, y OCDE, 2002.

En definitiva, los datos aportados permiten concluir que hay indicios claros de la existencia de una relación expresa entre la división del trabajo familiar y las formas de familia que explica las diferencias existentes en la tasa de empleo de las mujeres en los diferentes países analizados. Por tanto, en los países del sur de Europa se observa una estrecha asociación entre la permanencia del modelo tradicional de *bread winner*, la solidaridad intergeneracional y la reducida participación laboral de la mujer. Ahora bien, la pregunta que cabe hacerse llegado este punto es: ¿qué factores y de qué tipo explican la prevalencia de un modelo de economía familiar caracterizado por la figura del varón sustentador y por la reducida participación de la mujer en el mercado laboral en los países del entorno mediterráneo? (España, Grecia, Italia). Esta tendencia contrasta claramente con las pautas observadas en sociedades que se caracterizan por el avanzado proceso de desfamiliarización y por tener elevadas tasas de ocupación femenina (Dinamarca, Bélgica o Suecia). Para explicar estas diferencias trataré de vincular empíricamente las características que presentan las políticas familiares y la estructura del mercado laboral con la situación de la familia y de la mujer en los países del sur de Europa. Por lo tanto, la hipótesis que articula este trabajo se refiere al hecho de que la limitada política familiar de apoyo a las madres trabajadoras desarrollada por los Estados de bienestar del sur de Europa y la escasa oferta de trabajo a tiempo parcial que caracterizan a estos países se apuntan como dos de las principales causas que explicarían la limitada participación laboral de la mujer y la continuidad del modelo de varón sustentador en los mismos.

4. REGULACIÓN DEL MODELO DE VARÓN SUSTENTADOR EN EUROPA DEL SUR EN EL CONTEXTO DE LA EUROPA DE LOS QUINCE. INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DEL MERCADO LABORAL

En los países del sur de Europa, la experiencia de regímenes dictatoriales ha marcado el diseño conservador de las políticas familiares, incluidas las políticas fiscales, la protección a la familia y los servicios de atención a la infancia y la tercera edad.

El contexto socioeconómico en el que se ha producido la modernización socioeconómica y, por tanto, la gestión de las políticas familiares en estos países ha estado determinado por las reminiscencias ideológicas e institucionales del pasado dictatorial. En Italia, después de 1948 se inicia la transición a la democracia en el marco de la fragmentación ideológica de los partidos políticos, lo que dificultaría la implementación consensuada de sus propios programas de políticas familiares en la regulación y legislación política. Como resultado de este proceso político, el clientelismo y la subsidiariedad se fueron implantando como una práctica habitual en el Estado de bienestar italiano. El caso de las

pensiones sea quizás el ejemplo más paradigmático de esta situación (Naldini, 2002: 103). En el caso de la transición a la democracia que se inició en España en 1975, los partidos políticos hicieron desaparecer del discurso político y de sus programas explícitas referencias a la política familiar. La explicación a este comportamiento se encuentra en el legado del régimen dictatorial franquista. En la era postfranquista se rehusó mencionar cualquier forma expresa de apoyo a la familia —incluso más enérgicamente que en el caso italiano— que pudiera identificar la política familiar con una política pronatalista y conservadora similar a la del anterior régimen dictatorial (Meil, 1995; Valiente, 1998; Alberdi, 1999; Iglesias de Ussel, 1999).

Tal y como han señalado Naldini (2002) y Saraceno (2003), la configuración ideológica y política que se instala en los Estados de bienestar italiano y español en los primeros años de la transición democrática ha sido decisiva en la definición institucional del modelo de familia y de políticas familiares. Los partidos políticos italianos y españoles han olvidado de forma sistemática hasta hace muy poco la inclusión en sus agendas políticas de programas familiares, lo que ha contribuido en cierta forma a reforzar un modelo idiosincrásico de varón sustentador basado en la solidaridad y dependencia familiar. Este modelo familiar se genera en un contexto sociopolítico e institucional adverso a los intereses de las familias que han derivado en lo que se ha denominado una forma de «familismo ambivalente» (Saraceno, 1994). Esta estrategia familiar se caracteriza por la dependencia y solidaridad familiar, así como por la permanencia del modelo de varón sustentador en un contexto institucional en el que la familia se considera un ámbito privado en el que los miembros de la misma, y concretamente la mujer, deben asumir los costes de la reproducción y de la asistencia. Paradójicamente, la carencia de una política expresa destinada a favorecer la compatibilización laboral y familiar ha sido legitimada culturalmente en estos países a través de estrategias familiares privadas basadas en la solidaridad intergeneracional y la dependencia de género, lo que de alguna manera ha neutralizado la activación de movimientos sociales a favor de una política familiar y de género destinada a reducir esa desigualdad de género existente en el ámbito privado familiar (Saraceno, 2003: 19). De hecho, Sjöberg (2004) ha demostrado con datos procedentes del International Social Survey Programme (ISSP) que las políticas familiares contienen elementos normativos que condicionan las actitudes y valores ante el empleo y la familia. Más concretamente, ha demostrado que en aquellos países, como Noruega y Suecia, donde las políticas familiares han potenciado la *dual earner family*, a través del desarrollo de servicios familiares y prolongación de los permisos de maternidad y paternidad, es donde precisamente se han encontrado los mayores porcentajes de actitudes positivas ante el trabajo de la mujer, mientras que en países, como Italia y Alemania, donde las políticas familiares han potenciado el modelo tradicional de familia (*male breadwinner*), las actitudes ante el trabajo de la mujer son más oscilantes que en los países del norte de Europa.

Por lo tanto, las variaciones observadas en el modelo de varón sustentador en Europa tienen una clara vinculación con el desarrollo de los servicios públicos y privados de atención a la infancia y a la tercera edad. El grado de desarrollo de este tipo de políticas públicas de compatibilización familiar y laboral destinadas a la familia afecta a la solidaridad familiar y a las relaciones de género en la medida en que favorecen o limitan la externalización e individualización de los servicios familiares (Bettio y Villa, 1998). En el caso de países como España e Italia, el escaso desarrollo de las políticas familiares de los Estados de bienestar del sur de Europa ha reforzado la dependencia y solidaridad familiar, favoreciendo de esta forma la reproducción de un modelo de varón sustentador basado en la familia extensa y en un modelo de protección social dualizado y privatizado, claramente alejado del modelo de varón sustentador característico de países como Alemania o Austria (Ferrera, 1996; Flaquer, 2000; Rhodes, 1997).

En los últimos años, en estos países se ha asistido a un aumento en la proporción de gastos sociales destinados a la compensación de cargas familiares, pero, a pesar de ello, en términos relativos este incremento no llega a representar una parte apreciable del conjunto total de recursos públicos destinados a redistribuir la renta nacional. Comparativamente con los países de la Europa de los quince, la posición de los países mediterráneos en lo que respecta a los gastos sociales destinados a la familia y a los servicios familiares no ha variado considerablemente desde 1980, tal y como puede apreciarse en la tabla 4. Los países del sur de Europa (España, Italia, Grecia y Portugal) se caracterizan por tener un gasto en protección y servicios familiares como porcentaje del PIB muy reducido frente a los países escandinavos. En países como Austria y Luxemburgo se destina una parte importante de los gastos sociales a compensar los costes económicos derivados de las cargas familiares. En este sentido, España (junto con Grecia) se caracteriza por ser de los países donde menos se ha invertido en protección a la familia, lo que ha contribuido a aumentar los costes de la reproducción. Como ejemplo de la precariedad de las políticas familiares en los países del sur de Europa sirva el hecho de que España, junto con Italia y Grecia, son los países que menos porcentaje destinan del PIB a la protección de la familia. En la tabla 4 se constata, por un lado, que España, junto con Italia y Portugal, son los países en los que el gasto social dirigido a la familia es el más reducido de Europa. Por otro lado, se observa que el incremento experimentado por los gastos sociales familiares es prácticamente irrelevante, dado el limitado porcentaje que representa tanto del PIB como del total de gastos sociales. Estos datos confirman la hipótesis, defendida por autores como Ferrera (1996), Trifiletti (1999) y Flaquer (2000), de que la protección social a la familia en los países del sur de Europa se caracteriza por la privatización y asistencialización que se deriva del familiarismo implícito en la gestión de las políticas públicas de estos Estados de bienestar.

TABLA 4

Gastos sociales en familia en la Unión Europea, año 2000

	Porcentaje del PIB	Porcentaje del total de gastos sociales	Porcentaje cambio 1990-2000
Europa-15	1,4	5,5	3,5
Alemania	2,1	7,5	6,9
Austria	2,3	8,2	3,3
Bélgica	2,0	7,7	2,7
Dinamarca	1,1	4,0	4,3
España	0,2	0,9	5,9
Finlandia	1,4	5,8	2,2
Francia	2,0	7,0	2,3
Grecia	1,0	3,8	4,4
Holanda	0,8	2,9	-2,3
Irlanda	1,5	11,2	7,8
Italia	0,5	2,0	-0,1
Luxemburgo	2,6	12,9	11,7
Portugal	0,5	2,7	5,2
Reino Unido	1,4	5,5	4,3
Suecia	1,0	3,2	-2,4

FUENTE:

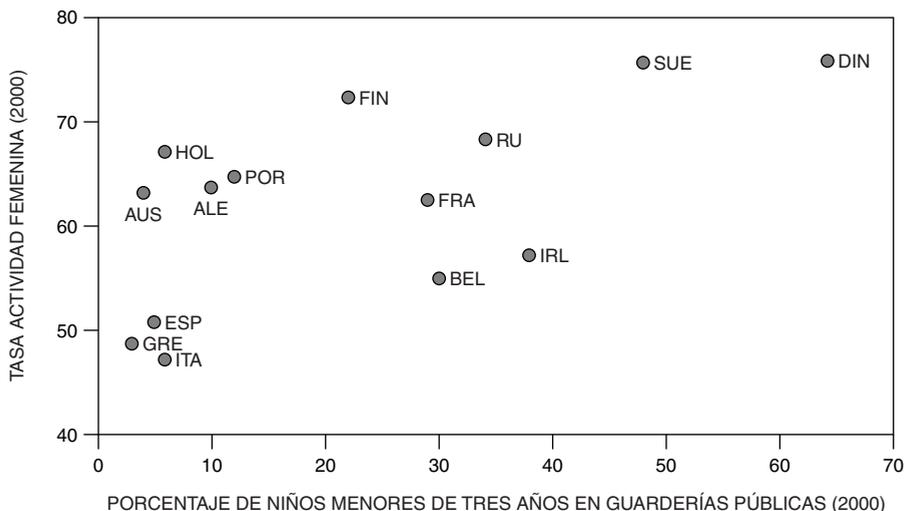
 Elaboración propia a partir de *Statistics in Focus*, Eurostat, 2003.

En lo que se refiere al desarrollo de los servicios familiares de atención a la infancia existe una gran heterogeneidad en los modelos de prestación. A pesar de la gran importancia que tienen este tipo de servicios familiares, únicamente se han desarrollado plenamente en los países del norte de Europa. En Dinamarca, cada niño con más de un año tiene derecho garantizado a utilizar servicios públicos como las guarderías. En Finlandia, los padres reciben una compensación monetaria si no hay disponible una plaza pública de guardería, y en Suecia todos los hijos con más de un año de madres y padres que trabajan, así como de los estudiantes, tienen garantizada una plaza de guardería subvencionada públicamente (Kremer, 2002). En el resto de los países de la Unión Europea no existe una regulación de los servicios familiares de estas características. La heterogeneidad de los tipos de servicios familiares prestados en cada país dificulta la comparabilidad de los datos, por lo que, tal y como se observa en el gráfico 4, se ha seleccionado como indicador el porcentaje de niños menores de tres años en guarderías públicas. El gráfico citado evidencia la existencia de varios grupos de países. Destaca, por un lado, el grupo compacto de los países del sur de Europa (España, Grecia e Italia), en los que la reducida prestación de servicios públicos de atención a la infancia coincide con la reducida participación laboral de la mujer. De la asociación gráfica de ambas variables correspondientes a estos países se podría concluir que el limitado desarrollo institucional de los servicios asisten-

ciales destinados a las familias con cargas familiares ha tenido, en cierta forma, una incidencia negativa sobre la actividad laboral femenina. El segundo grupo de países plasmado en el gráfico 3 se correspondería con lo que se ha tipificado como régimen conservador (Austria, Holanda, Alemania y Portugal), en los que la cobertura de servicios públicos a la infancia cubre entre el 10 y el 20% de los niños menores de tres años, lo que se corresponde con una tasa de actividad laboral femenina media. Finalmente destacan los países socialdemócratas (Dinamarca y Suecia), en los que la elevada prestación de servicios públicos a la infancia se corresponde con elevadas tasas de actividad y ocupación femenina. En el Reino Unido la cobertura pública se sitúa por encima del 30%, siendo la participación laboral de las mujeres más elevada que en países como Francia y Bélgica, con prestaciones en servicios familiares similares a las británicas.

GRÁFICO 3

Tasa de actividad femenina y porcentaje de niños menores de tres años en guarderías públicas, 2000. Países de la Europa de los quince



FUENTE:
Elaboración propia a partir de A. H. Gauthier (2003).

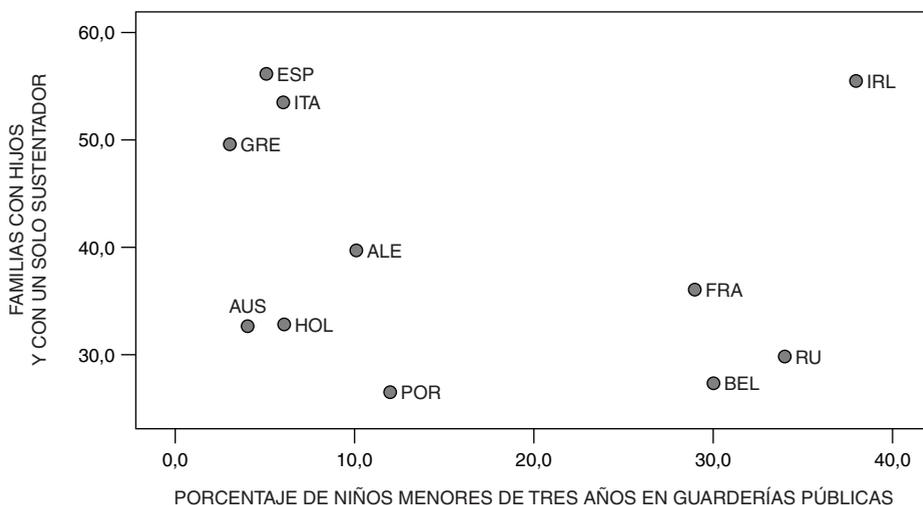
Los datos presentados confirman el hecho de que el escaso desarrollo institucional que han tenido en los países del sur de Europa las políticas familiares de atención a la infancia ha repercutido de forma negativa en la inserción laboral de la mujer, reproduciendo de esta

forma la cultura familiarista de la solidaridad y la dependencia. La consecuencia más relevante de esta situación laboral y familiar, propiciada en parte por las políticas familiares, ha sido el mantenimiento de la figura del varón sustentador como principal referente económico de la familia extensa.

En el gráfico 4 se observa que es en los Estados de bienestar del sur de Europa (España, Italia y Grecia) donde mayor implantación tiene el modelo de varón sustentador y donde precisamente menos se han desarrollado los servicios públicos de atención a la infancia. Por lo tanto, estos datos me permiten afirmar que existe una relación implícita entre el entramado institucional de los Estados de bienestar del sur de Europa en los que se han gestado las políticas públicas de atención a la familia y el mantenimiento de un modelo de economía familiar caracterizado por la dependencia y solidaridad familiar, la desigual división y reparto del trabajo familiar entre géneros y el mantenimiento del modelo tradicional de familia patriarcal, en la que el varón continúa siendo el principal sustentador económico de las familias.

GRÁFICO 4

Porcentaje de familias con hijos y un solo sustentador económico y porcentaje de niños menores de tres años en guarderías públicas para los países de la Europa de los quince, 2002



FUENTE:
Elaboración propia a partir de A. H. Gauthier (2003).

En lo que se refiere a la incidencia que la estructura del mercado laboral (oferta de trabajo a tiempo parcial) ha tenido en la situación familiar y laboral de las mujeres en estos países, y por tanto en la explicación de la permanencia del modelo de varón sustentador, cabe destacar que la escasa flexibilidad del mercado laboral ha limitado notablemente la incorporación laboral de la mujer con cargas familiares.

Una característica del mercado de trabajo en los países mediterráneos, que en parte explica la reducida participación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo, es el perfil ofertado de los puestos de trabajo. En estos países nos encontramos con una oferta mayoritaria de puestos de trabajo a tiempo completo dirigidos básicamente al varón sustentador y una muy reducida oferta de empleos a tiempo parcial, lo cual, unido al débil tejido institucional de ayuda a las familias con cargas familiares, dificulta el empleo de las mujeres. Éstas en muchos casos —ante las barreras que encuentran en el mercado laboral— se sienten obligadas a elegir necesariamente entre trabajar a tiempo completo o cuidar de sus familias.

En el caso de los países pertenecientes al régimen de bienestar denominado conservador, como en el caso de Alemania, el empleo a tiempo parcial de las mujeres se encuentra vinculado con el nivel de ingresos familiares y con la orientación de las políticas familiares desarrolladas por los Estados. En este país, fundamentalmente en lo que era la Alemania Occidental, gracias a las generosas ayudas económicas que reciben las mujeres con cargas familiares, éstas son más reacias a emplearse a tiempo parcial que las mujeres de la antigua Alemania del Este y prefieren permanecer desempleadas hasta encontrar un trabajo a tiempo completo (O'Reily, 2001), ya que los ingresos familiares del varón sustentador son más elevados en el oeste de Alemania que en el este. Como consecuencia de ello, el modelo de varón sustentador ha experimentado escasos cambios en Alemania. En el caso de los países del sur de Europa, el limitado desarrollo de los servicios familiares de atención a la infancia y la escasa oferta de trabajo a tiempo parcial se han convertido en factores decisivos para explicar el reducido aumento que han experimentado las familias con dos sustentadores económicos en estos países. Si a esto añadimos que las políticas públicas favorecen la concentración de ingresos en la figura del varón sustentador (ver tabla 5), entonces se podrán entender las razones de por qué las madres casadas con hijos tienen tasas de actividad y ocupación más reducidas que las madres que encabezan las familias monoparentales en los países del sur de Europa. Según los datos procedentes de la Survey of Employment Options of the Future (EOF) de 2001, el incremento en puntos porcentuales para el período 1984-1999 de mujeres al frente de familias monoparentales trabajando a tiempo parcial, por ejemplo en España (6,7%), duplica al incremento experimentado por el número de parejas en las que la mujer trabaja a tiempo parcial (3,6%). Estos datos invitan a pensar, por una parte, en el he-

cho de que si la oferta de trabajo a tiempo parcial fuera más amplia y con mejor remuneración económica y, por otra parte, si las políticas públicas fueran más individualizadas y menos proteccionistas con la figura del varón sustentador, las tasas de ocupación femenina previsiblemente serían más elevadas gracias al empuje proporcionado por la oferta de trabajo a tiempo parcial, como ha sucedido en el caso holandés (Platenga, 1998).

TABLA 5

Concentración de ingresos y subsidios por género, edad y estado civil

Ingresos provenientes del mercado	Italia	España	Francia	Alemania	Noruega	Suecia	EE.UU.	Australia
Hombre soltero	0,85	1,18	0,97	1,13	0,94	0,68	0,75	1,00
Mujer soltera	0,65	0,55	0,81	0,98	0,68	0,86	0,59	0,81
Hombre divorciado o viudo	0,83	*	1,12	0,65	1,03	*	1,15	0,98
Mujer divorciada o viuda	0,48	*	0,42	0,63	0,60	*	0,67	0,40
Hombre joven casado	1,80	1,98	1,43	1,68	1,53	0,05	1,28	1,58
Mujer joven casada	0,80	0,54	0,92	0,80	0,80	0,02	0,65	0,90
Hombre anciano casado	1,71	1,70	1,34	1,79	1,54	1,97	1,81	1,56
Mujer anciana casada	0,70	0,30	0,90	0,58	0,83	0,65	0,76	0,65
Subsidios públicos	Italia	España	Francia	Alemania	Noruega	Suecia	EE.UU.	Australia
Hombre soltero	0,12	2,43	0,46	0,15	0,46	0,94	0,26	0,72
Mujer soltera	0,22	3,03	0,61	0,42	0,61	1,19	0,27	0,58
Hombre divorciado o viudo	2,82	*	1,62	2,04	1,62	*	1,57	2,10
Mujer divorciada o viuda	2,70	*	2,01	2,01	2,35	*	2,18	3,50
Hombre joven casado	0,08	0,00	0,11	0,11	0,23	0,37	0,14	0,68
Mujer joven casada	0,01	0,01	0,10	0,10	0,41	0,43	0,09	0,31
Hombre anciano casado	1,76	1,57	1,14	1,14	1,29	1,28	1,54	0,87
Mujer anciana casada	0,54	0,21	0,41	0,41	0,68	0,74	0,75	0,71

Los índices calculados se refieren a la proporción de ingresos provenientes del mercado y de los subsidios por cada grupo dividido por la proporción que cada grupo representa dentro de la población total (porcentaje tipo de ingreso/porcentaje población).

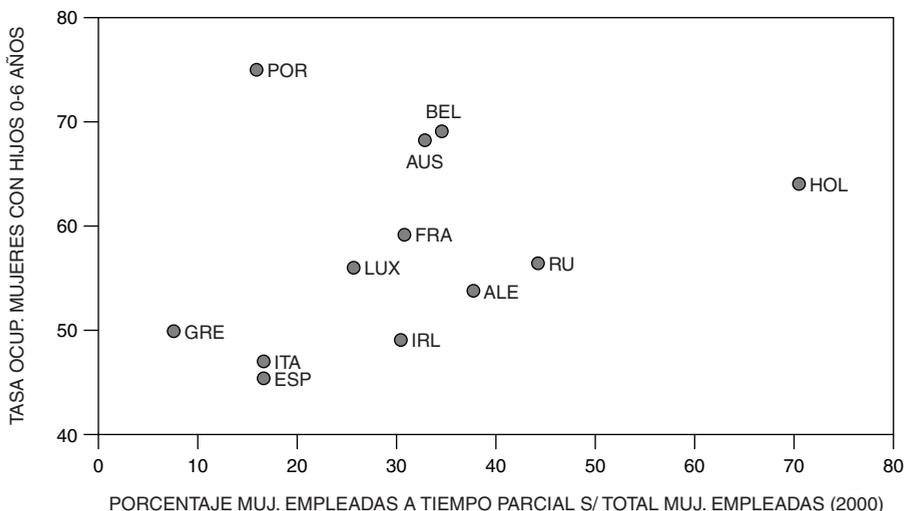
FUENTE:
King (2002: 18).

Por otro lado, mientras que las tasas de ocupación masculina parecen tener una clara asociación con el empleo a tiempo completo, en el caso de las mujeres dicha asociación se debilita. Tal y como ha señalado Daly (2000b: 473), la participación laboral de la mujer mantiene una clara vinculación con la naturaleza y estructura del mercado laboral. En concreto, el tipo de trabajo y el tiempo de trabajo se han convertido en variables claves para entender las diferentes tasas de actividad y ocupación femeninas en el contexto de la com-

patibilización laboral y familiar, fundamentalmente para las mujeres con cargas familiares. En el gráfico 5 se muestra la asociación entre la tasa de ocupación de las mujeres con hijos menores de seis años y el porcentaje de mujeres ocupadas a tiempo parcial para los diferentes países europeos. La interpretación del gráfico constata el hecho de que el empleo a tiempo parcial es un componente esencial de la participación laboral femenina, sobre todo para las mujeres con hijos menores de seis años. Holanda es un país claramente destacado en términos de significación de la asociación entre el empleo a tiempo parcial y el grado de participación laboral de las mujeres con cargas familiares. Prácticamente el 70% de las mujeres en este país se encuentra trabajando a tiempo parcial. Holanda es seguida de cerca por el Reino Unido, donde el trabajo a tiempo parcial se ha convertido en uno de los principales instrumentos de compatibilización laboral y familiar. Por el contrario, los países mediterráneos se sitúan en el polo opuesto del gráfico, con un porcentaje inferior al 10% de mujeres trabajando a tiempo parcial. Para estos países (España, Italia y Grecia) se confirma que el reducido empleo de las mujeres con cargas familiares puede ser explicado, entre otros factores, por la reducida oferta de empleo a tiempo parcial.

GRÁFICO 5

Tasa de ocupación de las mujeres con hijos menores de seis años y el porcentaje de mujeres empleadas a tiempo parcial



FUENTE:
Elaboración propia a partir de A. H. Gauthier (2003).

Al hilo de estas interpretaciones es preciso resaltar que los estudios realizados sobre el impacto que las políticas de empleo han tenido en la inserción laboral de las mujeres han destacado la relevancia del empleo a tiempo parcial (Daly, 2000b; Hakim, 1997). Así, los estudios comparativos realizados por Del Boca (2002) y Meulders y Plasman (1994) para el caso italiano han dado como resultado correlaciones de signo positivo entre la proporción de empleados a tiempo parcial y las tasas de ocupación femenina, fundamentalmente entre las mujeres casadas con hijos a su cargo. En los casos español e italiano, numerosas mujeres con cargas familiares se encuentran actualmente desempleadas porque la estructura del mercado laboral, el cual oferta mayoritariamente empleos a tiempo completo, no satisface las necesidades y preferencias expresadas por las mujeres con cargas familiares de trabajar a tiempo parcial como estrategia laboral y familiar que las permita compatibilizar trabajo y familia. En definitiva, los trabajos señalados confirman la tesis de que la rigidez del mercado laboral puede tener efectos negativos en el empleo femenino.

En cualquier caso, es preciso destacar que son numerosos los investigadores que consideran que el empleo a tiempo parcial es una herramienta más para favorecer la desigualdad laboral y familiar entre hombres y mujeres, ya que es utilizado como instrumento de compatibilización laboral y familiar en pequeñas empresas familiares donde los reducidos sueldos con los que se remunera a los trabajadores y las diferencias de estatus laborales favorecen la dependencia económica del varón sustentador, sin resolver el problema de las cargas familiares, que sigue siendo resuelto de forma privada por las mujeres (Fine, Fagnani, Giovanni, Hojgaard y Clarke, 2004; Gottfried y O'Reilly, 2002; Dex, 1999).

Sin embargo, a la luz de los datos presentados en este trabajo y dadas las características que presentan tanto la política familiar como la estructura familiar en los países del sur de Europa, el trabajo a tiempo parcial puede convertirse en una fórmula intermedia para propiciar el despegue laboral de las mujeres con cargas familiares, ya que se trata del colectivo con mayor desempleo, debido, entre otras razones, a que encuentra, tal y como se ha puesto de manifiesto en este trabajo, serias dificultades para compatibilizar empleo y familia en un contexto en el que el tejido institucional no favorece adecuadamente la compatibilización laboral y familiar. Por lo tanto, esta fórmula laboral, unida a la activación de las políticas familiares de conciliación, pueden contribuir a ir erosionando y modificando el modelo de varón sustentador en favor de la independencia e individualización de los derechos sociales de ciudadanía sin distinción de género.

CONCLUSIONES

Las instituciones del mercado, el Estado y la familia interactúan en las sociedades industriales dando lugar a diferentes modelos de relaciones de género vinculados con regímenes de bienestar específicos. En el caso de los países del sur de Europa (España, Italia y Grecia), las políticas familiares y el mercado laboral han tenido una influencia decisiva en el mantenimiento del modelo de varón sustentador, caracterizado por la dependencia y solidaridad entre generaciones y el desigual reparto de las funciones familiares entre géneros. El modelo de economía familiar propio de los regímenes de bienestar del sur de Europa se caracteriza por la permanencia de estructuras familiares tradicionales, por una red de intercambio basada en la solidaridad intergeneracional y una desigual división del trabajo familiar donde prima la figura del varón como principal sustentador económico. La permanencia de este modelo familiar se encuentra estrechamente relacionada con un modelo de Estado de bienestar que ha delegado históricamente los servicios familiares de atención y cuidado de los niños y ancianos al ámbito familiar y ha protegido, y por tanto reproducido, la figura del varón sustentador. Por otro lado, el mercado laboral ha potenciado en estos países el trabajo a tiempo completo en detrimento del trabajo a tiempo parcial. En este contexto de reducido apoyo institucional y económico a la familia, la incorporación de la mujer con cargas familiares al mercado laboral se está produciendo muy lentamente y con numerosas dificultades, lo que explica la permanencia de estructuras familiares tradicionales con un solo sustentador económico.

Esta investigación ha permitido constatar que la reducida participación laboral femenina que caracteriza a los países del entorno mediterráneo y la reducida fecundidad son procesos sociales resultantes de un elevado grado de familiarismo y una limitada red institucional de apoyo a las familias con cargas familiares. Estas estrategias familiares se contextualizan, por tanto, en un modelo de Estado de bienestar escasamente desarrollado en políticas de servicios familiares y en unas relaciones de género caracterizadas por la dependencia económica y familiar de la mujer, así como por la primacía de la figura del varón sustentador.

De los análisis realizados se deriva que en los países del sur de Europa (España, Italia y Grecia) la continuidad de la familia extensa se asocia con un elevado número de familias con un solo sustentador económico, lo que indica que la solidaridad y dependencia intergeneracional son una estrategia familiar propia de un modelo de economía familiar en el que la mujer encuentra numerosos obstáculos relacionados con la compatibilización laboral y familiar (políticas sociales) y con la estructura del mercado laboral (tiempo de trabajo) para incorporarse al mercado laboral regulado. Por el contrario, en los países del norte de Europa, las elevadas tasas de ocupación femenina se corresponden con la ge-

neralización de nuevas formas familiares como la cohabitación y la monoparentalidad que, a su vez, están relacionadas con un modelo más igualitario de relaciones de género y división del trabajo doméstico, en el que la mujer tiene una mayor independencia económica y familiar.

Por otra parte, la estructura del mercado laboral en estos países ha repercutido en parte de forma negativa en la inserción laboral de la mujer con cargas familiares, ya que el perfil mayoritario de los puestos de trabajo ofertados es a tiempo completo y dirigidos fundamentalmente al varón, que por ende se convierte en el principal sustentador económico, mientras que la oferta de trabajo a tiempo parcial es muy reducida en estos países. Por lo tanto, los análisis presentados en este trabajo evidencian que España, Italia y Grecia forman un grupo compacto de países en el mapa europeo en los que la reducida oferta de trabajo a tiempo parcial se corresponde con reducidas tasas de ocupación de las mujeres con cargas familiares.

En síntesis, factores como el escaso desarrollo institucional que han tenido en los países del sur de Europa las políticas familiares de compatibilización laboral y familiar, unido al tipo de política social desarrollada por estos países de apoyo al varón sustentador y la segmentación del mercado laboral, con escasa oferta de trabajo a tiempo parcial, son factores todos ellos que han limitado la incorporación de la mujer con cargas familiares al mercado laboral. Por lo tanto, este contexto institucional y laboral ha contribuido a reproducir la cultura familiarista de solidaridad y dependencia intergeneracional en la que se ha sustentado históricamente el modelo de varón sustentador en los Estados de bienestar del sur de Europa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.

BARBAGLI, M. (1989): *Sotto lo setesso tetto*, Bologna: Il Mulino.

BECK, U., y BECK-GERNSHEIM, E. (2002): *Individualization. Institutionalized individualism and its social and political consequences*, London: Sage Publication.

BENIGNO, F. (1989): «Famiglia Mediterranea e modelli anglosassoni», *Meridiana*, 6: 29-61.

BETTIO, F., y VILLA, P. (1993): «Structure familiare mercati del lavoro nei paesi sviluppati. L'emergere di un percorso mediterraneo per l'integrazione delle donne nel mercato lavoro», *Economia e Lavoro*, XXVII, 29: 3-30.

— (1998): «A Mediterranean perspective on the breakdown of the relationship between participation & fertility», *Cambridge Journal of Economics*, 22, 2: 137-171.

BIMBI, F. (1999): «The family paradigm in the Italian welfare state», *Southern European Society and Politics*, 4, 2: 72-88.

- BILLARI, F.; ASSVE, MAZZUCO, S., y ONGARO, F. (2002): «Leaving home: a comparative analysis of ECHP data», *Journal of European Social Policy*, 12 (4): 259-275.
- CASADO MARTÍN, D., y LÓPEZ I CASASNOVAS, G. (2001): *Vejez, Dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y Perspectivas de futuro*, Barcelona: Fundación La Caixa.
- CASTLES, F. (1995): «Welfare state development in Southern Europe», *West European Politics*, 18 (2): 291-213.
- (1998): *Comparative public policy. Patterns of post-war transformation*, Cheltenham: Edward Elgar.
- (2003): «The world turned upside down: below replacement fertility, changing preferences and family-friendly public policy in 21 OCDE countries», *Journal of European Social Policy*, 13 (3).
- COUSINS, Ch. (2000): «Women & Employment in Southern Europe: The implications of Recent Policy and Labour Market Directions», *South European Society and Politics*, 5 (1): 97-121.
- CROMPTON, R. (1999): *Restructuring Gender Relations and Employment: The De-cline of the Male Breadwinner*, Oxford: Oxford University Press.
- DALY, M. (2000a): *The Gender Division of Welfare*, Cambridge: Cambridge University Press.
- (2000b): «A Fine Balance: Women's Labor Market Participation in International Comparison», en F. Scharpf y V. Schmidt (eds.), *Welfare and Work in the Open Economy: Diverse Responses to Common Challenges*, New York: Oxford University Press, pp. 467-510.
- DALY, M., y LEWIS, J. (2000): «The concept of social care and the analysis of contemporary Welfare States», *British Journal of Sociology*, 52, 2: 281-298.
- DEL BOCA, D. (2002): «Low fertility and labour force participation of Italian women: evidence an interpretation», Occasional Papers, France: OECD.
- DEX, S. (ed.) (1999): *Families and the labour market*, London: Family Policies Studies Centre for the Joseph Rowntree Foundation.
- DEX, S.; ROBSON, P., y WILKINSON, F. (2003): «The characteristics of the low paid: a cross-national comparison», *Work, Employment and Society*, 13, 2: 281-298.
- DI PETRE, T.; MORGAN, S.; ENGELHARDT, H., y PACALOVA, H. (2003): «Do cross national differences in the cost of children generate cross-national differences in fertility rates?». Paper presented Annual Meeting of the Population Association of America, MN.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *Los tres mundos del Estado de bienestar*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona: Ariel.
- FERRERA, M. (1996): «The Southern Model of Welfare in Social Eurpe», *Journal of European Social Policy*, 1: 17-37.
- FINE DAVIS, M.; FAGNANI, J.; GIOVANNI, D.; HOJGAARD, L., y CLARKE, H. (2004): *Fathers and mothers: dilemmas of the work-life balance*, London: Kluwer Academic Publishers.
- FLAQUER, L. (2000): *Is there a Southern Euroepan model of family policy?*, en T. Bhale y A. Pfenning (eds.), *Families and Family Policies in Europe, Comparative perspectives*, Oxford: Peter Lang.
- (2002): «Political Intervention and Family Policy in Europe & the USA: Family Policy & the Maintenance of the traditional Family in Spain», en A. Carling, S. Duncan y R. Edwars (eds.), *Analysing Families: Morality and Rationality in Policy and Practise*, London: Routledge, pp. 84-92.

- GAUTHIER, A. H. (2003): *Comparative Family Benefits Database*, Version 2, University of Calgary.
- GINER, S. (2000): «La modernización en la Europa meridional», en S. Sarasa y L. Moreno (eds.), *El Estado de Bienestar en la Europa del sur*, Madrid: CSIC, pp. 9-59.
- GORNICK, J. (1999): «Gender Equality in the Labour Market», en D. Sainsbury (ed.), *Gender & Welfare Regime*, Oxford University Press, pp. 210-242.
- GOTTFRIED, H., y O'REILLY, J. (2002): «Regulating breadwinner models in socially conservative Welfare systems: comparing Germany and Japan», *Social Politics*, pp. 30-59.
- HAKIM, C. (1997): «A Sociological Perspective on Part-Time work», en H. Blossfeld y C. Hakim (eds.), *Between Equalization and Marginalization: Women Working Part-time in Europe and the United States of America*, Oxford: Oxford University Press.
- HANTRAI, L. (ed.) (2000): *Gendered Policies in Europe: reconciling employment & family life*, New York: Macmillan.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1998): *La familia y el cambio político en España*, Madrid: Tecnos.
- JURADO, T., y NALDINI, M. (1996): «Is the south so different? Italian and Spanish families in comparative perspective», *South European Society and Politics*, 1 (2): 42-66.
- KING, M. (2002): «Strong families o patriarchal economies. Southern European labour markets & welfare in comparative perspective», Mediterranean Programme Series, Robert Schuman Centre for Advanced Studies. European University Institute.
- KORPI, W. (2000): «Faces of Inequality: Gender, Class and Patterns of Inequalities in Different Types of Welfare States», *Social Politics*, 7: 127-191.
- KREMER, M. (2002): «Welfare states and the moral predicament of caring. A European comparison», Paper presented at the Conference Social Values, Social Policies, European Social Policy Research Network, Tilburg, pp. 29-31.
- KNIJN, T., y AAFKE, K. (2004): *Solidarity between the sexes and the generations: Transformations in Europe*, Cheteham: Edward Elgar Publishing, pp. 66-88.
- LEIBFRIED, S. (1993): «Towards a European welfare state?», en C. Jones (ed.), *New Perspectives on the Welfare State in Europe*, Routledge, pp. 133-156.
- LEWIS, J. (1992): «Gender and development of welfare regimes», *Journal of European Social Policy*, 2 (3): 159-173.
- (2001): «The Decline of the Male Breadwinner Model: The Implications for Work an Care», *Social Politics*, 8 (2): 152-70.
- (2004): «Emerging gender regimes and policies for gender equity in a wider Europe», *Journal of Social Policy*, 33, 3: 373-394.
- MEIL G. (1995): «Presente y futuro de la política familiar en España», *REIS*, 70: 67-90.
- MEULDERS, D.; PLASMAN, O., y PLASMAN, R. (1994): *Atypical employment in the EC*, Aldershot: Dartmouth.
- MICHELI, G. A. (2000): «Kinship, Family and Social Network: The anthropological embedment of fertility change in Southern Europe», *Demographic Research*, 3 (13) (www.demographic-research.org).
- MINGIONE, E. (1995): «Labour market segmentation and informal work in southern Europe», *European Urban & Regional Studies*, 2 (2): 121-143.

MORENO, L. (1996): «Southern Welfare States in Transition: Crisis, What Crisis? Issues for Discussion», Paper submitted at the Conference on Social Research and Social Policy in Southern Europe (13-14 September), University of Athens.

— (2002): «Estados de bienestar y mallas de seguridad», Unidad de Políticas Comparadas (CSIC): Documento de Trabajo 02-03, 2002B32, pp. 1-32.

MORENO, L., y SARASA, S. (1995): *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MORENO MÍNQUEZ, A. (2004): «El familismo cultural en los Estados del bienestar del sur de Europa: transformaciones de las relaciones entre lo público y lo privado», *Revista Sistema*, 182: 47-74.

MUTARI, E., y FIGART, F. (2001): «Europe at a crossroads: harmonization, liberalization and the gender of work time», *Social Politics*, 8, 1: 36-64.

NALDINI, M. (2002): *The Family in the Mediterranean Welfare States*, London: Frank Cass.

NAVARRO, V. (2002): *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*, Barcelona: Anagrama.

O'CONNOR, J. (1996): «From Women in the Welfare State to Gendering Welfare State Regimens», *Current Sociology*, 44 (2): 1-124.

OSTNER, I., y LEWIS, J. (1995): «Gender and the evolution of European Social Policies», Paper presented for Centre for European Studies Workshop on Emergent Supranational Social Policy: The EC's Social Dimension in Comparative Perspective, Cambridge, MA.

O'REILY, J. (2001): «Le travail à temps partiel en Allemagne de l'Est et en Allemagne de l'Ouest: vers un modèle sociétal sexué (Part time work in East & West Germany: Towards a social gender model)», *Cahiers du Mage (Marche du Travail et Genre)*, 1, 2: 77-88.

ORLOFF, A. (2001): «Gender equality, women's employment: Cross-National Patterns & Politics», Paper presented in the Meeting of International Sociological Association, September.

PFAU-EFFINGER, B. (2004): *Development of culture, welfare States and women's employment in Europe*, Aldershot: Ashgate P.

PLATENGA, J. (1998): «Double lives: Labour market participation, citizenship and gender», en J. Bussemaler y R. Voet (eds.), *Gender, Participation and Citizenship in Netherlands*, Aldershot, England: Ashgate, pp. 159-193.

PORTUGAL, S. (1999): «Family and Social Policy in Portugal», *International Journal of Law, Policy and the Family*, 13: 235-246.

RHODES, M. (1997): «Southern European Welfare States: Identity, Problems and Prospects for Reform», en M. Rhodes (ed.), *Southern European Welfare States: Between Crisis & Reform*, London: Frank Cass, pp. 1-22.

RUBERY, J. (1998): «Part-time work: a threat to labour standards», en J. O'Reilly y C. Fagan (eds.), *Part-time Prospects: An International Comparison of Part-time Work in Europe*, North America and the Pacific Rim, Routledge.

RUBERY, J.; SMITH, M., y FAGAN, C. (1999): *Women's employment in Europe. Trends and Prospects*, London: Routledge.

ROUSSEL, L. (1992): «La famille en Europe Occidentale: divergences et convergences», *Population*, 47: 133-152.

SAINSBURY, D. (1999): *Gender and Welfare State Regimes*, Oxford: Oxford University Press, p. 1.

SÁNCHEZ MORALES, R. (2000): «Las familias del futuro. Tendencias y escenarios en el nuevo siglo», en J. F. Tezanos (ed.), *Escenarios del nuevo siglo. Cuarto Foro sobre Tendencias Sociales*, Madrid: Fundación Sistema, pp. 435-460.

- SARACENO, Ch. (1994): «The Ambivalent Familism of the Italian Welfare State», *Social Politics*, 1: 60-82.
- (2003): *Mutamenti della famiglia e politiche sociale in Italia*, Bologna: Il Mulino.
- SJÖBERG, O. (2004): «The role of family policy institutions in explaining gender-role attitudes: a comparative multi-level analysis of thirteen industrialized countries», *Journal of European Social Policy*, 14 (2): 107-123.
- TORRES, A. (2004): *Homens e Mulheres entre Família e Trabalho*, Lisboa: CITE (Comissão para a Igualdade no Trabalho e no Emprego), Estudos, n.º 1.
- TRIFILETTI, R. (1999): «Southern european welfare regimes and the worsening position of women», *Journal of European Social Policy*, 9 (1): 49-64.
- UUNK, W.; KALMIJN, M., y MUFFELS, R. (2003): «The impact of children on women's labour supply in Europe. A reassessment of the Role of Institutions», European Panel Analysis Group, EPAG Working Papers, No. 2003-39.
- VALIENTE, C. (1998): «Género, mercado de trabajo y Estado de bienestar: el caso de España», *Sociología del Trabajo*, 32: 53-79.
- WALBY, S. (2001): «From gendered welfare state to gender regimes: National differences, convergence, or restructuring?», Paper presented to Gender and Society Group, Stockholm University.
- ZANATTA, A. (1999): *Family Policy in Mediterranean Countries*, in Foundation for the Child & the Family, Family Europe, 21st century. Visions and Institutions, Nez Synora, Athens.
- ZUANNA, D. (2001): «The banquet of Aeolus: A familistic interpretation of Italy's lowest low fertility», *Demographic Research*, vol. 4 (www.demographic-research.org).